

Comisión de Igualdad de Género

Decimosexta reunión ordinaria

Miércoles 19 de abril de 2017

Turno 3, hoja 1, arm

... a esta reunión.

La secretaria diputada : Con la venia de la presidenta. El orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Listado de asuntos turnados a la comisión
4. Asuntos generales
5. Clausura y... dictámenes a discusión.

Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracia. Se informa al pleno de la comisión que el orden del día sufrió una modificación en el punto número cuarto, del presente orden del día, que es conocido por cada una y el diputado integrante de la comisión, en relación con los dictámenes de iniciativas en sentido positivo con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV Bis al artículo séptimo de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, en materia de consolidación de empresas o proyectos productivos para las mujeres; y con proyecto de decreto que reforma el artículo 16 y que adiciona una fracción II al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, en materia de violencia en la comunidad.

Ambos temas han sido retirados del orden del día con las modificaciones aprobadas en Junta Directiva de la comisión. Por lo que los asuntos que habremos de discutir el día de hoy en relación con el presente orden del día son los dictámenes de punto de acuerdo en sentido positivo, presentados ya a cada una, y al diputado, integrantes de esta comisión.

Pido a la Secretaría que agote el primer punto del orden del día y se dé cuenta del registro de asistencia y declaración del quórum.

Comisión de Igualdad de Género

Decimosexta reunión ordinaria

Miércoles 19 de abril de 2017

Turno 3, hoja 2, arm

La secretaria diputada : Se informa a la Presidencia que hay registro previo de firmas de 15 diputadas y 1 diputado; por tanto, hay quórum, presidenta.

La : G

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias. Agotados el punto número uno y el punto número dos del orden del día de la presente reunión.

En relación con el punto número 3, el listado de asuntos turnados a la comisión, está el documento integrado en una carpeta que les entregamos a cada una de ustedes, reconocible como anexo primero, o el anexo 1. El anexo 1 da cuenta de los asuntos que tenemos pendientes para dictaminación como Comisión de Igualdad de Género, los cuales son 20. De los cuales 9 atenderemos en la votación del día hoy en los puntos de acuerdo en un momento, que son más del 45 por ciento de los asuntos pendientes para dictamen de la comisión.

Agotado el punto número tres del orden del día, solicito a la Secretaría por favor dé lectura de los dictámenes que a continuación se abrirá la discusión, en relación con los dictámenes de punto de acuerdo en sentido positivo... Perdón. Antes de la lectura de los dictámenes a discusión, solicito a la Secretaría dé lectura, discusión y, en su caso, aprobación... correspondiente del acta de la reunión anterior de la Comisión de Igualdad de Género.

La secretaria diputada : Registro de asistencia y declaración del quórum. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día. Listado de asuntos turnados a la comisión. Dictámenes de punto de acuerdo... y asuntos generales. Clausura y convocatoria. Es cuanto, presidenta.

Comisión de Igualdad de Género

Decimosexta reunión ordinaria

Miércoles 19 de abril de 2017

Turno 3, hoja 3, arm

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias. Solicito por favor a la Secretaría que pida la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión de Igualdad de Género y se proceda a la aprobación de la misma.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura del acta de la decimoquinta reunión ordinaria de la comisión, en virtud de que ha sido distribuida a las integrantes y al integrante de esta comisión. El diputado o las diputadas que estén por la afirmativa por favor sírvanse manifestarlo.

Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias. Se dispensa la lectura correspondiente al acta de la sesión anterior de la Comisión de Igualdad de Género. Y a continuación solicito a la Secretaría por favor dé lectura de los asuntos pendientes para discusión en dictámenes de puntos de acuerdo en sentido positivo de la Comisión de Igualdad de Género.

La secretaria diputada : Dictámenes de puntos de acuerdo en sentido positivo:

Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a dar puntual seguimiento y reforzar las acciones inherentes al cumplimiento de las 13 acciones del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, contenidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, acorde con la fracción VIII del artículo 42.

Por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de cada una de las 32 entidades federativas a fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, conforme a los objetivos transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 1013-2018.

Comisión de Igualdad de Género

Decimosexta reunión ordinaria

Miércoles 19 de abril de 2017

Turno 3, hoja 4, arm

Por el que se exhorta al reconocimiento a la efeméride con motivo del primero de febrero, décimo aniversario de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

Por el que se exhorta a los ayuntamientos a promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, mediante la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, la elaboración, la aplicación y el seguimiento, y la evaluación de los programas de la administración pública municipal, especialmente en sus Presupuestos de Egresos y Leyes de Ingresos.

Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a que implemente políticas públicas que concienticen a la población indígena a respetar la dignidad humana de las mujeres indígenas de la región de La Montaña de Guerrero, la importancia de desterrar cualquier práctica que tienda a utilizar en matrimonios forzados, y los delitos que puedan configurarse en caso de ser explotadas o utilizadas en acciones en contra de su voluntad.

Por el que se exhorta a las 32 entidades federativas a que fortalezcan las políticas públicas destinadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia feminicida.

Por el que se exhorta a la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y los estados de Baja California, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco y Quintana Roo a que coordinen las acciones necesarias para la creación y desarrollo de los Centros de Justicia para las Mujeres.

Por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Conapred a combatir la violencia y discriminación de género en publicidad comercial... difundida por medios de comunicación.

Es cuanto, presidenta.

Comisión de Igualdad de Género

Decimosexta reunión ordinaria

Miércoles 19 de abril de 2017

Turno 3, hoja 5, arm

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Gracias. Iniciamos la discusión del primer dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a dar seguimiento puntual de las 13 acciones del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres. Quedando el considerando único de este punto de acuerdo de la siguiente forma:

“Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a las Secretaría de Gobernación a fin de dar puntual seguimiento y reforzar las acciones inherentes al cumplimiento de las 13 acciones del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres, contenidas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, acorde con la fracción VIII del artículo 42.”

Se abre a discusión el presente dictamen para observaciones y modificaciones. Bien. No habiendo quien haga uso de la palabra, pido a la Secretaría que por favor haga la votación del presente dictamen.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidenta... Ya lo dijo. Las diputadas y el diputado que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo como acostumbramos.

Presidenta, por mayoría, afirmativo.

La presidenta diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco: Aprobado el punto de acuerdo en discusión. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a dar seguimiento puntual a las 13 acciones del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia en contra de las Mujeres. Se turna a la Mesa Directiva...

(Sigue turno 4)